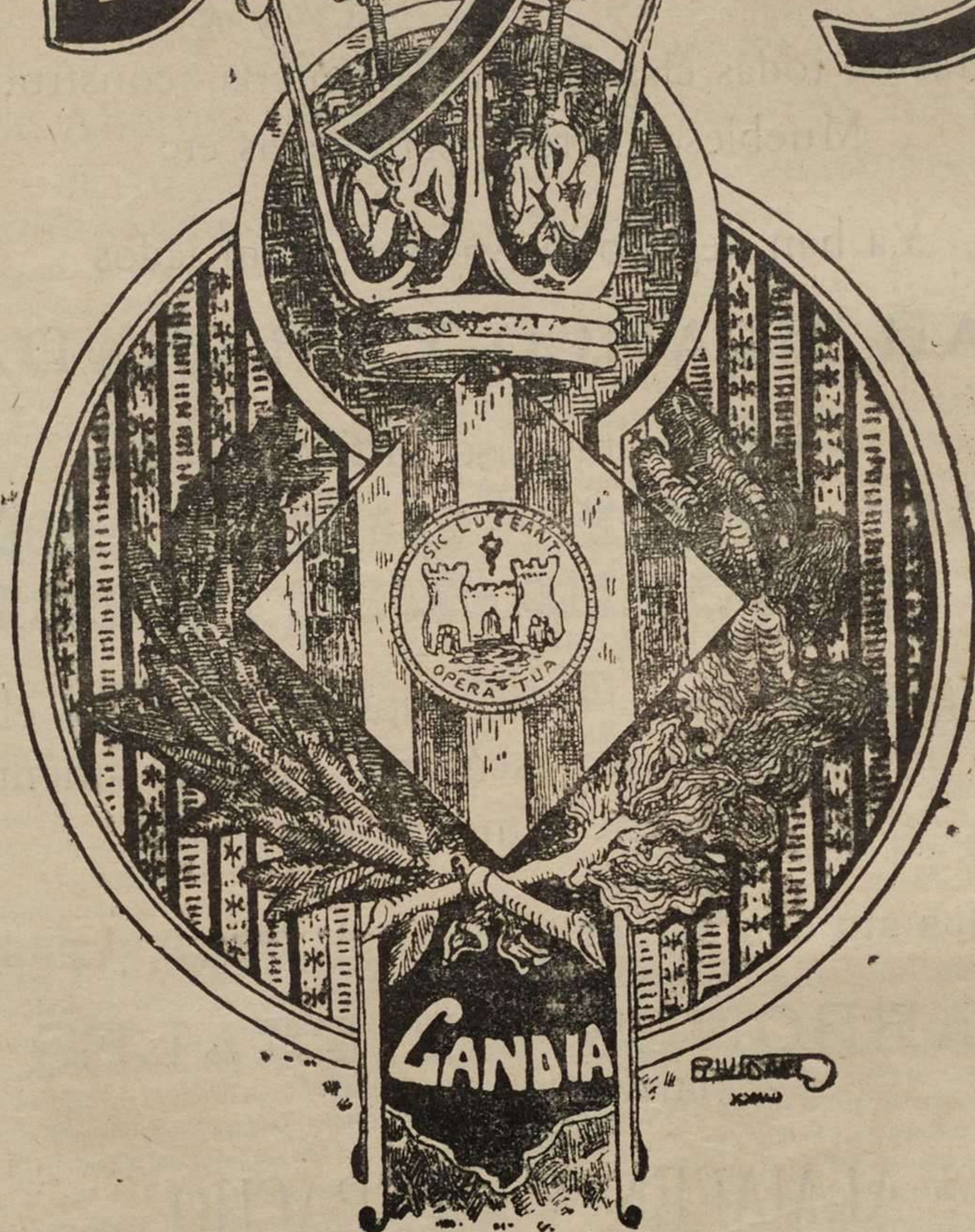


Bayer



SEMANARIO GANDIENSE

◆ PRECIO 10 CENTIMOS ◆

ALMACEN DE MADERAS

MANUEL GARCÍA DEL MORAL

Maderas de todas clases para Carpintería, construcción,
Muebles, Carros, Carrocerías etc

Ya han llegado los vapores anunciados

MAR BLANCO Y GRANADA

Siempre inmenso surtido en

**MOBILA - OREGON - FLANDES - ABETO
HAYA - CUADRADILLO - ROBLE Y CARRASCA**

Tengo cargando en los estados Unidos de América el vapor
EROS mobila en todas escuadrias, exclusivamente para
este almacén

Precios sin competencia - Facilidades en el pago.

CARBONES MINERALES

DEL PAIS E INGLESSES

ALMACEN Y DESPACHO

Calle de San Vicente antes carretera de Albaida letra A

—❁ **GANDIA** ❁—

Teléfono, 134

Telegramas
y Telefonemas

CAMPROA

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

SOCIEDAD ANONIMA - MADRID, ALCALA, 14

Capital, 100.000.000--Reservas, 54.960.329

Realiza toda clase de operaciones de Banca — compra y vende por cuenta de su cliente valores del Estado, Industriales y Moneda extranjera haciendo seguros sobre al mismo

INTERES QUE ABONA

Cuentas a la vista 2 y 1/2 por 100 — a 3 meses plazo 3 y 1/2 por 100
» a 8 dias vista 3 por 100 — a 6 » » 4 por 100
Cuentas al año — 4 y 1/2 por 100

Caja de Ahorros: interés 4 o/o acumulando los intereses el 30 de Junio y el 31 de Diciembre

SUCURSALES: en GANDIA, Plaza del Caño Pastor, 2 y en

Agreda, Aguilar del Campó, Agrá a e a Frontera. Aguilas, Albacete, Albaida, Alberique, Alcalá de Guadañiz, Alcalá la Real, Alcantarilla, Alcaraz Alcaudete Alcázar de San Juan, Alcazarquivir, Alcira Alcudia de Carlet, Alcu- dia de Crispins, Alfaro, Algeciras, Algemesi, Algodonales, Alicante, Almadén, Almagro, Almansa Almendralejo Al- modóvar del Campo, Andújar, Antequera, Aracena, Arahal, Aranda del Duero, Arcos de la Frontera, Archidona, Arjona, Arnedo, Ayamonte, Azúaga, Badajoz, Badarán, Baena. Barza, Bailén, Balaguer Barcarrota, Baza, Beas Segura, Belalcázar, Bélmez, Benamajá, Benavente, Benicarló, Benifayó, Beniganim, Berja, Bermillo de Sayago, Bu- aince, Burgo de Osma, Burriana, Cabeza del Buey, Céceres, Cádiz, Calahorra, Calatayud, Callosa de Segura, Cam- pillo, Campo de Criptana, Canals, Caravaca, Carcagente, Carlet, Carmona, Carolina (La), Carpio, (El), Cartagena Carrión de los Condes, Casas Ibáñez, Castellón de la Plana, Castro del Río, Castuera, Catorroja, Cazalla de la Sierra, Cazorla, Ceheguín, Cervera, Cervera del Río Alhama, Ceuta, Cieza, Cintruénigo Ciudad Real, Coín, Colmen Vie o onstantina, Consuegra Córdoba, Coronil (El), Creville te, Cuéllar, Cuenca, Cuevas de Vera. Cullera, Cumbres Md res. Chiclana de la Frontera. Chinchón, Chiva, Daimiel Daroca. Denia, Don Benito, Doña Mencía, Dos Herma- Gn nEcija, Egea de los Caballeros, Elche, Elda, Enguera. Epila, Espejo, Estella, Estepa, Estepona, Fernán-Nñez genal de la Sierra, Fuente de Cantos, Fuente del Maestro. Fuenteovejuna. Fuentesauco, Fuentes de Andalucó Gandía, Galur, Getafe, Granada, Granja de Torrehermosa, Guadalajara, Guadasuar, Guadix, Guadalcana Guadre Hvellín, Herencia, Herrera, Herrera de pisuerga, Hnojosa del uque, Horcajo de Santiago, Huelva, Huéscv Oera, Huesca, Huescar, Infantes, Infesto, Isaba, Isla Cristina, Jáca, Jaén, Jarais, de la Vera, Játiva, Jerez, de os Caballeros, Jerez de la Frontera, Jérica, Jijona, Jódar, LQLinea, Larache, La Roda, Lebrija, Ledesma. Lérida Lerma, Linares Liria Lodosa, Logroño, Lopera, Lora del P , Lorca, Lucena. Lumbier. Llanes, Llerena, Madrilejo Málaga, Malagón, Marcha Real, Manuel, Manzanares, Marciella, Marchena, Martos, Medina de Campo, Medina du Rioseco, Medina-Sidonia, Melgar de Fernamental, Melilla, M,èrida, Miajadas, Milagro, Miranda del Ebro, Miere N Se. Molina del Segura, Múnovar, Montblanch, Montellano Montijo, Montilla, Montoro, Mora de Toledo, Morva da atrava, Morella, Morón de la Frentera, Montilla del Palancar, Motril, Mula, Murcia, Nájera, Navalcarnero, Naval- moral de la Mata, Navalmorates (Los), Navas de San Juan, Navi, Novelda, Nules, Ochogavia. Oliva Olivenza, Oli- vera,, Ollería, Onda, Onteuiente, Orihuela, Oropesá, Osna, Oviedo, Palenáia, Pama del Condado (La), Palma de Río, Pamplona, Pedroñera, Pego, Peñafiel, Peñaranda de Bracamonte, Peñarroya Plasencia, Pola de Lena Porcune Posadas, Pozoblanco, Prodolenguó, Pravia, Priego de Córdoba, Puebla de Cazalla, Puebla de Ssnabria, Pueblonua PuenteGenil, Puertollano, Puzol, Quintanar de la Orden, Requena, Ricla, Roa de Duero, Ronda, Rute, Sagunto, Sa- manca, Salas, Salos de los Infantes, Saldaña, Sama de Langreo, San Clemente, San Lorenzo del Escorial, San Le- Mayor, San Martín de Valdeiglesias, Santa Coloma de Quezalt, Santa María de los Barros. Sántaneer, Sontisteba^a Puerto, Santo Domingo de la Calzada, Santos de Moiva (Les) Segorbe, Segovia, Serón, Sevilla. Sigüenza. Sillae^l Socuellamos, Solana (La). Sonseca, Soria, Sueca, Tabernes de Valdigna, Talarrubias Talevera de la Reina, Taran Tarazona, Tarifa, Tarragona, Tàrragu, Tauste, Tembluco, Teruel, Tetuán, Tineo, Tobarra, Toledo, Tomellose Tortosa. Terralba de Calatrava, Torredonjimeuo, Torreque, Torrijos, Totana, Trubia, (Trujillo, Ubeda, Ubriquo Urera, Valdepeñas. Vaideras, Valenoia, Vallverde del Camino, Valverde del Júcar, Valladolid, Vall de Uxó Vega, Velez-Málaga, Velez-Rubio, Vera, Vera de Vidsoa, Villacañas, Villacarriño, Villoda, Villa del Rjc, Villas- piego, Villafranca de los Barros, Villojeyosa, Villalón de Campos, Vitlalpando, Villamartín, Villanue vedelArzobia Villanueva de Castellón, Villanueva de Córdoba, Villanueva del Duque, Villa nueva de la Serena, Villarcayo, Vil- Valredllarrobledo, Villarubia de los Ojos, Villaviciosa, Vilena, Vinaroz, V so de los Pedroches, Vitgudibo Yebo u- os, Yeste, Zafra, Zamora, Zaragoza



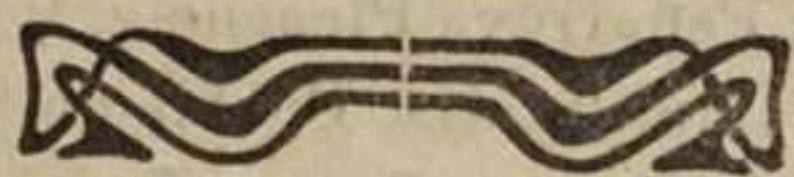
LA ELECTRA
J. PANTIAGUA ESCRIBUELA

**Maquinaria y
 materiales eléctricos**

SAN PASCUAL, 32
TELÉFONO N.º 216



GANDIA



Instalaciones para Riegos
 Unico Representante de los famosos
 aparatos de Radio

CROSLEY

Agente de **SIEMENS** industria eléctrica

✦ **IMPRESA PANTAGUA** ✦

SE HACEN IMPRESOS DE TODAS CLASES

MAYOR. 38



GANDIA

BAYREN

SEMANARIO GANDIENSE

Año V

JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE DE 1931

Núm. 202

SUSCRIPCION

Gandía: Trimestre 1'25 pta
Id. año 5 id.
Fuera de Gandía 6'50 id.

Fundador: JOSE VILA GARCIA

Número suelto:
10 CENTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Oliva, 18

No se devuelven los originales

Gandía retrospectiva

- Palacio Ducal -

XXXV

Salón de Coronas

Afirma el P. Vázquez, cronista del siglo XVI, que el IV duque de Gandía, San Francisco de Borja, mandó labrar, bajo su dirección, este ostentoso salón por 1544 y 1545, precisamente durante los dos primeros años de su gobierno en Gandía, para administrar justicia y dispensar a sus vasallos protección y clemencia.

Veamos pues, lo que hizo el duque en esta parte de palacio y lo que han rehecho o restablecido sus actuales poseedores, los padres jesuitas.

En rigor, no labró el duque una nueva fábrica o edificio de planta como pudiera conjeturarse leyendo a Vázquez, toda vez que ya nadie duda que, tanto la escalera como el lindo ventanal gótico, de que ya dimos cuenta, que da a la misma, y los entresuelos en que estriba dicha Sala de Coronas, preexistían a esta época, según así consta en el archivo de Osuna. Lo que hizo el duque fué alzar más la techumbre artesonada; derribar las paredes medianeras y formar

de tres, una sola pieza; abrir al río nuevos ventanales y dejarle, finalmente, casi en la misma traza y disposición que hoy tiene.

Más, ¡cuantos cambios ha sufrido este magnífico salón mayormente en la pasada centuria! y puesto que hoy es un reflejo casi fiel de lo que fué, procedamos a describirlo.

Es de grandes dimensiones y de una altura considerable.

Sobre ocho altas pilastras de piedra, empotradas en las dos paredes laterales de sencillos capiteles y bases, asiéntanse las jácenas que a su vez sustentan las viguetas de la techumbre plana y artesonada, toda de madera labrada como las de la mayoría del edificio; y salvo unas piezas menores, podridas por las goteras, que fueron sustituidas por nuevas está bien conservada.

En el artesonado figuran las típicas coronas, unidas por sus bases, de la Casa ducal, emblema. De aquí se comprenderá por que se dió el nombre de Sala de Coronas a esta grandiosa pieza.

En el friso que corre por todo el espacio inmediato a la techumbre hizo escribir el duque un apotegma con grandes caracteres romanos, interrumpido en los cuatro puntos centrales por el blasón de armas de su prosapia y de su alianza con otras familias entre las cuales

figuran algunas de tiempos posteriores añadidas al renovar dichos escudos, sostenido todo por soportes de figura humana

He aquí lo que dice la inscripción:

«Sic cvrrite vt comprehendatis qvia non coronabitv nisi qvi legitime certaverit». Que traducida al romance equivale a «borred de tal manera que arrebatéis el premio, porque no será coronado sino el que pelearé según ley».

Sentencia que por si sola delata el temperamento esforzado de las estirpe de los Borja.

(Continuará)

Rafael ARIAS

Pensión LA ESFERA

PLAZA PERTUSA, 7

Esta casa pone en conocimiento del público que ha cambiado de dueño, habiendo efectuado reformas en su local y cocinas, como asimismo en las habitaciones.

Los precios de hospedaje completo oscian entre cinco y siete pesetas, sirviendo la comida casera. Hay tarifas más económicas para cuotas y estudiantes. También se sirven comidas a domicilio sin aumento de precios. «La esfera», plaza Pertusa, Valencia. Conchita E. España.



De todo un poco

Ante el Gobernador

Pobre, pobrísima en extremo fue la sesión municipal presidida por el Excmo señor Gobernador civil de la provincia, en cuanto a puntos fundamentales contenidos en el cuestionario a tratar, y excesiva o, cuanto menos, superabundante en literatura oratoria.

El índice de los asuntos puestos a la vista de la primera autoridad gubernativa provincial, debió ser un resumen de las importantes mejoras que requiere Gandía, muchas de ellas, no sólo planteadas, sino debidamente proyectadas, en espera de la atención de los munícipes, las que no repetiremos: ahora para evitar redundancias, puesto que son generalmente conocidas por lo mucho que se habló de ellas en público y aun en las tertulias de café, con no muy agradable ausencia para nuestros representantes administrativos.

En cuanto a las intervenciones de palabra, debían nuestros ediles ceñirse a los asuntos de una manera concreta, evitando así esas ampulosidades retóricas con las que tanto tiempo se pierde inútilmente en perjuicio de asuntos que, mereciendo atención inmediata, se aplazan más de lo debido, teniendo que obrar luego sobre ellos con premuras de tiempo, siempre propicias al error o a la equivocación irreparable.

Y es que nuestros ediles se suelen producir, por lo que se desprende de las interminables sesiones que relató la prensa periódica, con un excesivo amor propio, al que no pueden sustraerse, pues hay debate en

que discutida ampliamente una cosa, se repiten y contrarrepiten sobre lo mismo, para recoger al final de la sesión o en sesiones posteriores, alusiones que les pasaron desapercibidas o interrupciones que, recordadas luego, no gustan dejar sin la consiguiente contestación.

No hay más que leer el extracto periodístico de las sesiones, para convencerse de la verdad de cuanto dejamos expuesto.

Deben, por tanto, limitar sus peroraciones, pues estas no son más brillantes ni más fecundas, por su mayor extensión, sino todo lo contrario. Reconocemos que nuestros concéjales hablan bien; pero hemos de convenir, sin segunda intención, en que hablan demasiado y, por lo mismo, muchas veces superfluamente.

Lo incomprensible

En la precedente sesión municipal, se observa un olvido, que a poco que se medite, se verá que fue deliberado o de propósito.

Por él colegiremos, en seguida, la debilidad individual padecida al enfocar los asuntos sobre un punto de vista puramente personal, defecto éste que, dividiendo a los gandíenses, los incapacita de continuo para la consecución de mejoras de interés general y aun local, que requieren un decidido concurso colectivo.

Y así resulta, como ya repetimos en crónicas anteriores, que ni hacen ni dejan hacer. Vamos a demostrarlo.

Contra la opinión de algunos, muy contados señores, seguimos creyendo que el Pantano de Beniarrés es una obra trascendental a realizar en beneficio de la mayor parte de los pueblos del distrito, sin excluir a Gandía, por la gran extensión

de tierra que, en abrasadoras épocas de persistente estiaje, haría fecundas con su riego vivificador.

Hay que tener presente, por tanto, el aumento de riqueza agrícola que esa reserva de agua reportaría.

Pues bien, tan importantísima obra hidráulica se recató al conocimiento del señor Gobernador Civil, en la sesión de referencia. Es decir, que no fue incluida en el prontuario de examen formulado al efecto.

¿Por qué? Cualquier lector avisado desentrañará la causa originaria de la omisión.

Recuérdese que el Ministro de Fomento fue parco en promesas para los señores comisionados municipales que lo visitaron, y que el Subsecretario del mismo departamento, acabó de decepcionarles.

Aunque esto fuera así, (y hemos de creerlo, porque a fuer de caballeros no nos es lícito dudar de lo que digan dichos señores, aunque la recta apreciación de los hechos exija oír a la otra parte), pero aunque así fuera, repetimos, ¿puede el Ayuntamiento por esa sola causa, desentenderse de intervenir en asunto tan importante como la realización del Pantano de Beniarrés? Entendemos que no, porque la Corporación municipal, representación genuina del vecindario, tiene la sacratísima obligación de amparar y defender los intereses que se le han confiado, y de esos intereses no se puede excluir el que afecta a los terratenientes de este término, con respecto a la pronta consecución de la referida obra hidráulica, cualquiera que fuera la actitud de los ministeriales consabidos y los contratiempos que en el cumplimiento de su encargo encontrara la comisión supradicha, ya que ésta no obra de su cuenta y razón, sino por el pleno mandato que a

sus componentes, como concejales, se les confirió al ser elegidos.

Y siendo ello incuestionable, la conclusión que se infiere es, que esos señores, y con ellos, el resto del Ayuntamiento, han incumplido el mandato recibido. En consecuencia, hállanse incurso en una grave responsabilidad moral ante el pueblo, a menos que de sus actos pudiera deducirse otra de carácter material, si se tiene en cuenta la conducta que, por determinados señores concejales se observó en una desgraciadamente célebre sesión municipal, con respecto a la actuación pro Pantano, secundada eficazmente, y con muy buenos auspicios, por preponderantes elementos del partido republicano radical socialista de esta ciudad.

Todo lo cual nos demuestra la facilidad con que se antepone el amor propio al cumplimiento ineludible del deber.

El Instituto

Pensando en la facilidad con que se cambia de pensamiento, ante encontrados afectos personales, y el notorio e irremediable perjuicio que esto reporta para Gandía, que a fuerza de ser grande por sí misma, no pueden empequeñecerla los desaciertos de sus clases representativas, allá va, en tiempo, una advertencia inspirada noblemente en un afán de engrandecimiento local, para que la realidad no nos sorprenda desagradablemente.

Es aspiración unánime, (y por verla cristalizada en forma efectiva, trabaja con empeño, aunque no con la actividad que la urgencia de las circunstancias demandan—lo decimos sin molestia—nuestra Corporación municipal) el que se implante en nuestra ciudad el Instituto de segunda Enseñanza o el Ins-

tituto Escuela.

Conseguirlo representaría no sólo una extraordinaria mejora de engrandecimiento local, sino un considerable beneficio para Gandía y pueblos comarcanos.

Pues bien, no olvidemos que ese anhelo nuestro lo sienten ciudades muy inmediatas a nosotros, las que sabemos que actúan denodadamente por satisfacerlo. En su empeño, no escatiman sacrificio alguno, y a la petición del Ayuntamiento han respondido, como una sola voluntad, todas las clases sociales, sin matices ni distingos políticos. Ante el interés general, depusieron sus encontradas actitudes, para seguir una sola finalidad; la realización de su objetivo. Por esta causa, disponen ya de local adecuado, en inmejorables condiciones, a cuya consecución pusieron en práctica todos los medios a su alcance, sin calcular siquiera la gravedad o trascendencia de los mismos.

Quedan advertidos nuestros ediles, y queda advertido también el pueblo de Gandía, para que con su estímulo ayude eficazmente al pronto conseguimiento de la importantísima obra de cultura indicada.

El ministro de Instrucción :-:

Ha llegado a nuestro conocimiento, por conducta autorizado, que el insigne pensador e ilustre prohombre del P. R. R. S. don Marcelino Domingo. Llegará a Denia en viaje de propaganda, el inmediato domingo, seguramente por la tarde, pues según nuestras referencias el sábado estará en Alicante, de donde pasará a Alcoy y de ahí como decimos a Denia.

La Junta de dicho partido, estimando la conveniencia e importancia que para Gandía tie-

ne el que el Ministro la visitara, aunque fuera por breves momentos, aparte el deseo en aquella de saludar a uno de sus más preciados hombres públicos, se ha apresurado a invitarle para que le conceda tal distinción, que confía en merecer.

Con el señor Domingo vendrá también don Juan Botella Añensi, Diputado radical socialista por la provincia de Alicante de cuya privilegiada inteligencia, claro talento e instructiva y fluida oratoria tiene dadas palpables muestras en esta ciudad, afirmadas, con repetidos aplausos del Parlamento, en sus distintas intervenciones, principalmente al pronunciar su maravilloso discurso en pro de la aprobación de la totalidad del proyecto Constitucional, como miembro de la Comisión dictaminadora.

Si se acepta la invitación, en el momento se sepa, es propósito de los radicales socialistas hacerla pública, de modo que llegue a conocimiento de los gandienses, para que todos, como un solo hombre, precedidos por una nutrida representación del Ayuntamiento, demostremos, con nuestro cariñoso y entusiasta recibimiento, que somos dignos, por condición natural y humana, de merecer el beneficio de lo que reclamamos para esta ciudad, dada su preponderancia social y económica, su densidad de población y su tradición cultural.

Que en ese acto no haya más que una voluntad; la representada por la inalterable condición patriótica de gandienses, y si conseguimos nuestro justo deseo téngase presente, de ahora para luego, que el triunfo no será proporcionalmente de unos o de otros, sino de todos, de Gandía solo, para cuyo enaltecimiento y grandeza laboramos en acción común y redentora.

Una denuncia

Nuestro dilecto amigo don Eduardo Merín, Comandante de Marina, con destino en el Puerto de esta ciudad, ha sido objeto de una solapada denuncia, cruzada, con sumo sigilo, al igual que en los abominables tiempos inquisitoriales, por medio de la representación diplomática de una nación vecina.

El cuerpo de nuestra marina de Guerra, compuesto en su mayoría de gente reaccionaria, monárquica y aristocrática, ha visto, sin duda, con placer, el medio que la citada encubierta delación ofrece para perseguir a un entusiasta republicano, aunque sea de conducta acrisolada y de recto proceder, en todos sus actos y funciones.

¿Cómo consentir que el sol de la democracia y de la libertad ose reflejarse vencedor sobre el áureo brillo y la fulgente pedrería de la corona real?

Es una provocación inaudita que hay que reprimir severamente,—habrán dicho esos señores marinos— y el señor Ministro, infiltrado, acaso, de ese espíritu retrógrado y ultramontano de cuerpo, o accediendo, tal vez, a requerimientos apremiantes de algún embajador, ha mandado instruir expediente, en el que han depuesto significados testigos locales, que aportaron seguramente elementos suficientes de prueba para que la verdad, resplandeciendo como es debido no empañe la pura transparencia de un funcionario sin macula, y de un hombre íntegro.

El Ayuntamiento, centros políticos, culturales y de recreo, así como otras sociedades y significadas personas en el comercio y en la industria han cursado al Ministro sendos telegramas de protesta, tan respetuosa como enérgica, por las determinaciones tomadas sin una causa justificada y previamente compro-

bada que las avale.

La acusación contra el señor Merín, formulada por algún *sopla-cirios*. (No nos interesa el nombre, sino la bajeza que implica el acto de una delación infundada, producida con aire de superioridad y por el solo afán de hacer daño a un entusiasta amante de la república, de mayor relieve, si se tiene en cuenta la significación del cuerpo oficial a que pertenezca) se basa, según la pública referencia, en que el señor Merín es comunista y como tal, lanzó amenazas graves contra personas y propiedades.

¿El señor Merín comunista? El calificativo es irrisorio. Si de algo puede conceptuársele es precisamente de lo contrario, porque el señor Merín, tanto por sí, como por su distinguida y virtuosísima señora, goza posición envidiable de acaudalado, percibiendo de sus bienes una magnífica renta, luego no nos explicamos la cualidad de comunista que supuestamente se le atribuye, porque si tal fuera, más que comunista sería el mártir de un ideal de humanidad, el altruista anhelado por el pueblo trabajador para el fácil conseguimiento de su redención apetecida, ya tomemos ese comunismo desde el punto de vista cristiano, socialista o soviético.

Pero no es ahora el momento de que nos extendamos en consideraciones sobre estas importantes disciplinas político-económico-sociales, sino llegar a la conclusión de que la denuncia presentada es a todas luces tan improcedente como falsa, y a conseguir esta declaración justa en derecho han de encaminarse las actuaciones del caso para que nuestro buen amigo obtenga la legítima reivindicación de su honrado crédito profesional y particular, ante la imputación

calumniosa, más que injuriosa, de que ha sido objeto.

JUZEF

De Educación

La Mendicidad

Hace tiempo me interesé, apuntando algunas consideraciones, sobre el abandono en que se tiene a muchos seres que, en otras condiciones, podrían ser útiles a la sociedad y, no obstante son una lacra social. Puse de manifiesto el *derecho* de estos desgraciados y el *deber* en nuestra caridad: la caridad que no debe tener límites ni fronteras. Me lamentaba de la inercia de las autoridades por el triste y diario espectáculo de los niños abandonados y las mujeres flácidas y astrosas, tirados en los quicios de las puertas en las crudas noches de frío, viendo hogares inhóspitos; hijos de padres degenerados, y lo que es más triste, siendo candidatos al hospital y al presidio.

Mi humilde trabajo mereció la suerte de ser leído por una persona imparcial, y para que pudiera rectificar en parte, con conocimiento de causa, enviéme un curioso folleto con una nota de su autor que me estimuló a escribir sobre el mismo tema y materia.

Difícil esbozar en un artículo las causas de la pobreza y los remedios que pueden emplearse.

Podríamos calificar de provechosa industria el peligroso problema de la mendicidad que ya en tiempos de Felipe II empezó a mirarse seriamente, cuando el protomédico de las galeras, Cristóbal Pérez de Herrera, por los años 1589, probó como la principal fuente de la

gallofa eran las mismas naves del Rey. Los buenos ministros de Carlos I, Aranda y Floridablanca, lograron contener mucho esta epidemia, creando una *ley de vagos*, por la que todo aquel que no fuese pobre de solemnidad, sino de conveniencia, era empleado en la Marina o llevado a nuestras posesiones de Africa. Fundaron las *Juntas de barrio*, por las que cada uno tenía la obligación de sostener a sus pobres efectivos, y luego de expulsar a los pobres forasteros, no se consentía la entrada de ningún mendigo.

He conocido varias disposiciones de diferentes gobernadores prohibiendo la mendicidad y ordenando la expulsión de los pobres forasteros, a fin de contener la vagancia que se alberga en el arte de pedir. Esto reza bien en las capitales y grandes poblaciones. En muchas ciudades, en casi todos los pueblos y en todas las aldeas, ocurre a esas disposiciones, lo que a muchas de nuestras leyes: son letra muerta. Y aún en las grandes poblaciones se les facilita licencia o permiso para pedir en paradas, que los pobres montan en las puertas de los templos, aceras y sitios concurridos.

Lector: termina este artículo. Así tu ánimo es como el mío, — impresionable y sentimental, — con impresión dolorosa te curaré la compasión por el que extiende su mano en la calle demandando una limosna. Porque he de decirte que el verdadero necesitado, el pobre de solemnidad, no saca su miseria a la pública conmiseración: o se deja morir tristemente en una buhardilla, o acude, sin hacer ostentaciones de harapos sucios, donde le ofrecen de buena voluntad un plato de sopa, con la satisfacción que debe practicarse una obra de misericordia.

El noventa y nueve por cien-

te de los pobres que en la calle nos importunan son vagos de profesión, y ni en cien leguas se acercaran donde saben que, sin molestar al público, pueden tener en las noches heladas un lecho y un plato de comida. Si tuvieran la seguridad de poder llevarse las sábanas y vender la ración, puede que si acudieran; pero como saben que estando útiles y sanos esta caridad es sólo por un día, no quieren correr el albur de ser recluidos, siquiera sea por poco tiempo. Por que en este país no parece que la vagancia sea un delito, sino una virtud. Pero, ¿que será de nosotros el día que no tengamos procesiones, corridas de toros y mendigos llenos de roña? Entonces, seremos conscientes del deber y del derecho.

Es triste, verdaderamente triste y doloroso, recluir al viejo, al abandonado, al delincuente, privándoles la libertad de vivir... Pero, haced asilos; haced hospitales; haced reformatorios que sean lo que deben ser: verdaderos templos de caridad, y no lo que son hasta ahora: presidios, donde el viejo ha de purgar el delito de no servir para el trabajo; presidios, donde el niño ha de encerrarse por no tener padres, o por haberles obedecido cuando le mandaron a pedir, haciendo de la mendicidad su profesión; presidios, en fin donde, si verdaderamente a ello se tiende, no son lo que debían: centros de verdadera caridad para el viejo y desvalido; centros de educación para el niño huérfano y abandonado; centros de formación para los que no tienen ninguna culpa de haber nacido con el estigma de la anormalidad.

Francisco GREGORI
Maestro Nacional

NOTICIAS

Las fiestas de las calles Canónigo Morell, Plaza de M.^a Enriquez y adyacentes han estado animadísimas. La lluvia de estos últimos días no ha permitido la celebración de todas las verbenas proyectadas. Las celebradas han sido muy concurridas.

Artículos **KODAK Y AGFA**
Casa Pedro Laporta, Mayor 30

Como anunciamos en otro lugar del periódico el próximo domingo y en el Teatro Royalty dará un concierto de guitarra nuestro querido amigo y excelente profesor D. Salvador García.

Promete ser un acontecimiento dado la valía de nuestro paisano y las escogidas obras que piensa interpretar.

PHILIPS RADIO

Casa Pedro Laporta, Mayor 30

El Presidente de la sociedad Unión Agrícola de Gandía, E. L. M. al señor Director de «BAYREN» y le es grato participarle haber tomado posesión del cargo para el que ha sido designado, aunque inmerecidamente, y desde el cual se le ofrece para colaborar en todo cuanto haya de significar engrandecimiento y prosperidad de Gandía y su región.

Francisco Romaguera Ruiz aprovecha gustoso esta ocasión para reiterarle el testimonio de su consideración y aprecio.

Gandía 16 Septiembre 1931.

Agradecemos la atención y le significamos que en pro de Gandía y su región nos encontrará siempre felicitándole por el merecido cargo a que se le ha elevado.

CARTELERIA DE ESPECTACULOS

ROYALTY
CINE SONORO

Sábado y Domingo

Camino de Santa Fé

Por Richard Arlen

«Nota» Después de la función de la noche el domingo

Gran concierto de Guitarra

por el eminente profesor y paisano **SALVADOR GARCIA**

Ayuntamiento

Ayer y con bastante público, celebró el Ayuntamiento sesión ordinaria. Presidió el Alcalde y en los sillones tomaron asiento los ediles señores Catalá, Escrivá, Bernabeu (J. J.) Rubio, Lorente, Pastor, Palmer, Burguera, Mayáns y Pedro.

Se leyó por Secretaría las actas de las sesiones anteriores que fueron aprobadas y seguidamente entró en el orden del día.

Unas peticiones permiso de obras formuladas por don Juan Sanfelix Andrés, don Blas Melo Faus y don Salvador Enguix, fueron aprobadas. También se concede permiso a don Alfredo Deltoro para el derribo y construcción de una casa con lo que el Ayuntamiento y Gandía se beneficiarán gratuitamente con la apertura de una nueva calle que unirá la de San Francisco de Borja con la de San Bernardo.

Léese a continuación una carta del señor Alcalde de Cartagena en la que manifiesta el acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento de aquella población de dirigirse al Gobierno Provisional de la República en demanda de que no puedan ejercer cargos de concejal los ciudadanos que los ejercieron en tiempos de la Dictadura, solicitando al propio tiempo se una el Ayuntamiento de

Gandía a tal petición de la que acompañan copia.

El señor Lorente pide la palabra para exponer se pidan aclaraciones ya que solamente se dice en tal petición de la Dictadura, siendo así que España ha sufrido tres. El señor Escrivá interviene en la cuestión para pedir no se limite dicha petición a los concejales, si no a cargos más elevados incluso hasta los consejeros de Estado que lo fueron en las Dictaduras. El señor Palmer hace uso de la palabra para decir debe rechazarse la proposición del Ayuntamiento de Cartagena por ser intempestiva y por no ir muy de acuerdo con los principios de Libertad que deben imperar en el régimen republicano, pues en caso contrario solo se demostraría un afán vengativo, poniéndose al mismo nivel de aquellos que ejercieran el Poder dictatorialmente.

El señor Lorente se extiende en consideraciones sobre lo que es la Libertad, el debate se anima, interviene el señor Rubio y en resumidas cuentas queda el asunto sobre la mesa para su estudio.

Una solicitud presentada por los señores apoderados del Banco Español de Crédito en demanda de que se registre el edificio que ocupa dicho Banco a nombre del mismo y otra solicitud presentada por don A. Cano Mayáns para instalar un motor eléctrico, son aprobadas.

También se lee un telegrama del Excelentísimo señor Gobernador de la Provincia, notificando al Ayuntamiento haberse accedido a la petición formulada de considerar a 28 pueblos del Distrito como entidad única a los efectos del Decreto del Ministerio de Trabajo.

En comunicado la Dirección General de Correos y Telégrafos comunica a esta Alcaldía hallarse conforme con el local cedido por este Ayuntamiento en la Avenida del Puerto del Grao, para instalar una estación radiotelegráfica.

En escrito un señor concejal comunica al Ayuntamiento la donación hecha por don Filiberto Castellá de un dispositivo especial invención de dicho señor y que se ha colocado en el pozo de la Plaza de Loreto con el que se obtienen positivas ventajas en la elevación de aguas.

Ya en el período de ruegos y preguntas el señor Lorente hace uso de la palabra para exponer los datos reunidos y que se refieren a la adquisición de material para escuelas cuyo importe asciende a 17.720 pesetas con el 5 por cien de descuento y a 450 pesetas, respectivamente. Se le faculta para que formalice los contratos correspondientes.

A continuación expone el Sr. Lorente la conveniencia de que vaya una comisión a Alcoy el próximo sábado con el fin de que se entreviste con el Ministro de Instrucción Pública.

Respecto al asunto del Inspector de Vigilancia pide el Sr. Lorente se le conceda más plazo, el máximo que concede la ley o sea dos meses para poder terminar el expediente que le viene siguiendo a dicho funcionario. Se acuerda quedando en su consecuencia suspendido en sus funciones el Sr. Gramage un mes más.

El Sr. Escrivá pregunta por las responsabilidades y el Sr. Lorente dice no haberse hecho nada por no haberse reunido nunca toda la comisión nombrada.

Después de tratar otros asuntos de escaso interés, se levanta la sesión.

Retirada Honrosa

Por fin lo han conseguido. Ya estará contento ese gran número de público insensato y apasionado que asiste al campo de futbol. ¡Se retira el «Sporting»! se retira ese grupo de compañeros todo buen humor y más deportistas que nadie, se retira.... ¿pero de que forma? orgulloso por que puede decir que no hay nadie que le haya vencido.

¿Miedo? no hay tal, por que el campeonato que muchos creerán es importante, podrian muy bien obtenerlo con solo vencer al «Azul grana» el próximo domingo, pero no interesa; vale mas su dignidad que ese título, las once medallas, la copa y la comida que obsequia la sociedad. Conseguir esto contra ese público incorrecto ineducado antideportista que no hace más que chillar sistemáticamente es una tontería que no vale la pena. No obstante dispuestos estamos a luchar siempre y cuando sea a puerta cerrada.

Más soportable fué el año pasado, pero ya esta bien, no se puede aguantar mas, no es nada justo el que por conseguir ese «galardón» sean victimas de tantos atropellos.

Mil gracias a contado número de admiradores y amigos que solo ellos supieron hacer justicia y que no dejarán de ver bien nuestra retirada y que conste que, solo por la satisfacción de ellos nos duele infinito ¡pero es imposible no obstante, os prometemos si quereis vernos ora vez, estamos dispuestos pero no en Gandia

Ahi queda la directiva con un buen número de equipiers, ellos serán los encargados de

DE FUTBOL

¡ADIÓS...!

¡Adiós, pseudoaficionados: los que por el solo hecho de haber presenciado algunos partidos en «El Serpis», en «El Sentim» y tal vez en Beniopa, os creisteis con los suficientes conocimientos y derechos para abrogaros la máxima y genuina representación del futbol local!. Adiós. Después de lo que pasó y demostrasteis en el partido del pasado domingo, nada nos resta hacer a nosotros los *señoritos* que cometimos el pecado de enseñaros lecciones que no sabías, despertando vuestras iras despiadadas.

Con nuestra ausencia, podréis divertirlos a vuestras anchas. Podréis hacer y deshacer a vuestro antojo; tendréis directivas en las que *no habrá* dictadores que hagan campeones por decreto y que rendirán cuenta clara de su gestión: equipos que representarán *fielmente* el *verdadero* valor del futbol local.

Dejamos el paso libre para que os despacheis a vuestro gusto: gritándoles como energúmenos a jugadores y árbitros sin causa ni motivo, saltando a la cancha de juego al más pequeño incidente para demostrar vuestra *deportividad*.

Al alejarnos del teatro de vuestras *azañas*, ya no podremos *admirar* más, aquellos espectáculos *edificantes* que generosos nos ofreciais. No podremos escuchar vuestras *autorizadas* opiniones, vuestras *galanas* frases. ¡*Que penal!* Desde nuestro rincón solitario, os veremos desfilar *triunfantes* de mil singulares y bellas batallas. Veremos cómo, aquel edificio futbolístico para el cual según vosotros tan poco aportamos, emerge *fantásticamente deslumbrador*, con pujancia inigualada. ¡Y será doblemente sensible para nosotros! ¡Ver desde lejos todo ello, pensando que un día no lejano fué para nosotros una ilusión, una esperanza, un legítimo anhelo, el conseguirlo!

¡Adiós, pseudoaficionados! Ya no volverán a molestaros nuestras crónicas, esas, que alguna vez hicieron palidecer de envidia, de temor, tal vez de rabia, a innúmeros sabihondos que vieron confirmados por el tiempo los pronósticos en ellas vertidos. Esta mano que ahora tiembla porque ha de trazar la inevitable despedida se resiste ya a continuar. Sólo una palabra: ¡Adiós! y una firma que acompaña a un seudónimo que se eclipsa:

Luis E. TOMAS GONZALEZ

— Linier —

proporcionar si pueden esas satisfacciones, pero no prodrán jamás ser borradas, por «esos» del «Sporting» por los «señoritos» por los que hasta ayer se les chillaba sin tener en cuenta cuando representando al C. D. Gandia eran ovacionados al vencer a un Mediterráneo por 7 a 0 a un Europa por 6 a 1 y al Olimpic por 3 a 1 etc. etc.

¿quién metió la mayoría de esos tantos?

En fin; ya era hora que los tan mal juzgados pudieran juzgar y que les conste que si lo hacen será de muy distinta forma de como se les ha dado el ejemplo.

Lamentamos el que nuestra decisión no favorezca al «Hércules» victima también de otra

injusticia y en cambio se favorezca el equipo «mimado» ya que de haberlo tenido presente otra cosa hubiese sido, no obstante haremos lo que se pueda.

Un abrazo a nuestros admiradores y un hurra al «Sporting» invencible.

J. R. B.

Publicaciones

J. S. FLETCHES

EL NUEVO TESTIGO

El señor Fletcher es el más prolífico y popular de todos los escritores de obras policiacas. Su estilo es suave y agradable y sus investigaciones sobre antigüedades, que suelen entrelazar en el curso de sus argumentos, da a sus historias cierto aire de erudición. El señor Fletcher ha presentado un papel muy importante en el desarrollo de la novela policiaca, cuando no por otras razones por haber dado gracias a su estilo fluido y a su estupendo realismo, un gran impulso a la lectura de ese tipo de novelas por parte de un gran número de personas que pocos años atrás no estaban familiarizadas con la literatura dedicada al descubrimiento de los crímenes.

En Middle Temple se descubre el cadáver de un anciano desconocido misteriosamente aseninado. No existe ningún indicio acerca de la identidad del anciano ni sobre los móviles del crimen. Tras la debida investigación, la policía concluye que se trata de uno de tantos robos con asesinato, pero Spargo, un joven periodista, y el inspector Rath-

bury, de Scoland Yard, descubren la pista de un asunto intrigado, misterioso, y sus investigaciones mantienen vivo el interés del lector hasta el final del libro.

Un volumen en rústica 5 pesetas.—Publicado por Editorial Juventud, S. A.—Calle Provenza, 216—Barcelona.

EL BANQUETE DE SATURNO

por MATILDE DE LA TORRE

Un tomo en rústica, 6 ptas.

Ediciones Mentora. — Provenza, 216. — Barcelona.

Con la insinuante evocación de una conspicua figura de la mitología griega, la ilustre socióloga Matilde de la Torre ha escrito una copiosa obra que sitúa en una supuesta ciudad española en la que se manifiesta con firme relieve el problema de la latente lucha social, valiéndose de personas que caracterizan perfectamente los dos elementos encontrados.

Por eso ha de admitirse como una obra de palpitante actualidad española y de trascendencia universal: un aspecto elocuente de uno de los periodos más difíciles de la historia.

Y en ese libro se desarrolla con asombrosa magnitud la contienda social de clases y credos, ahondando en lo más recóndito de la situación y sus peligrosas orientaciones, cuyas consecuencias habrían de conducir forzosamente a la ruina de la humanidad.

Si asistimos al planteamiento y desarrollo de la revolución social una revolución apocalíptica de épicas reencarnaciones que extremece los raigambres más profundos de la sociedad; una revolución la más radical de las soñadas que desbancando los preceptos y ritos de una tradición secular, aniquilando una naciente república, implanta el más imposible de los leales proletarios.

¿Es un presentimiento un símbolo que como la figura mitológica

devora sus propios hijos o la exaltada visión de un vidente que al través de los densos cúmulos de la tempestad actual columbra la visión del porvenir de un Estado?

Sin embargo... en un claro del verbo de la narración enérgica y brillante la autora se asoma para advertiros que no se trata más que de una novela.

Al lector toca interpretar hasta donde realmente alcanza su sentido...

De la Alcaldía

Saliendo al paso de un desaprensivo individuo que recorre nuestro distrito ofreciendo a los establecimientos públicos un producto desinfectante denominado BRIQUETAS SALUD, titulándose, dicho individuo, delegado del Sr. Inspector Provincial de Sanidad, esta Alcaldía, contando con la rotunda desautorización de dicha autoridad sanitaria, previene a los industriales y público en general no se dejen sorprender en su buena fé e insta a todos los ciudadanos a que, de presentarseles ocasión, coadyuven a denunciarlo inmediatamente al Juzgado.

Gandía 18 septiembre de 1931

El Alcalde,

Miguel OLTRA

QUEDA PROHIBIDA

la reproducción de los trabajos de este semanario, mientras no se indique: «De BAYREN» semanario gandiense.



IMP. B. PALMER—GANDÍA



Consecuencia de los desagradables incidentes ocurridos el pasado domingo en el campo EL SERPIS, ha sido el que muchos socios y jugadores se hayan dado de baja en el «C. D. GANDIA». Entre los notables jugadores que se van, figuran:



José Román



Juan Fuster



Luis Castañer



Arturo Carreras



B. Bono

ACADEMIA COMERCIAL

◆ SUCURSAL EN GANDIA ◆

Ingresos - Oposiciones - Comercio
Magisterio - Bachillerato - Estudios
teóricos-prácticos de Contabilidad - Cálculo
Mercantil - Correspondencia - Or-
tografía - Taquigrafía - etc.

APERTURA EL PROXIMO 1.º DE OCTUBRE

FARMACIA ~

PLAZA DE
Mariano Benlliure
N.º 3 VALENCIA



A. GAMIR



POLVOS DENTRIFICOS GAMIR

Evitan las caries, perfuman el aliento; limpian y desinfectan la boca; fortifican las encías.

RECOMENDADOS POR EMINENTES ODONTÓLOGOS

RESERVADO



FABRICA DE PERSIANAS DE TODAS CLASES PRECIOS MUY ECONOMICOS

entrega inmediata de los pedidos por importantes que sean
Grandes existencias en persianas de fantasía, transparentes
para galerías acristaladas y ventanas.

Se componen y pintan las persianas usadas

CASA RAMOS

COLON 18

esquina calle Felix Pizcueta,
frente a la calle Pascual y Genis

VALENCIA

TELEFONO 12.264



RAFAEL OLLER SERRA
CORREDOR MATRICULADO

Compraventa de fincas—Módico interés rápida tramitación, absoluta reserva

GANDIA

Gutierrez Mas, 10, 1.º

CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

competencia en las provincias de Alicante, Castellón y Valencia, Entidad benéfica por R. D. de 24 de de 1922 y Comarcana de Crédito Marítimo.

Oficina Central en Valencia: Avenida de Amalio Gimeno, 8 (Edificio de su propiedad)

Sucursal en Gandía: San Francisco de Borja, 93

AHORRO: INTERESES QUE ABONA || Otras Operaciones que realiza

Libretas ordinarias, a la vista	3,60	por cien
a tres meses vista	3,70	
a seis meses vista	3,80	
Libretas obreras, a la vista	3,80	
a seis meses vista	4,00	
Libretas corporativas, a la vista	3,60	
de finalidad social	3,80	
de enseñanza	3,80	
de Cooperativas de Casas Baratas	4,00	
Láminas anuales	4,00	
a plazo indefinido	4,50	
a cinco años	5,00	
Cuentas de Ahorro, a la vista	2,65	
a ocho días vista	2,75	
a un mes vista	3,00	

Seguros

Retiro obligatorio.- Régimen de mejoras complementario del obligatorio para reparar la edad de retiro; aumento de pensión- formación de Capital Herencia. - Pensión- nes de Vejez, a capital abandonado y reser- vado. - Rentas vitalicias, inmediatas y dis- feridas. - Dotes infantiles -Subsidios a fa- milias numerosas

Diversas:

Préstamos y créditos hipotecarios a inte- rés reducido. Fomento de construcción de Escuelas nacionales y Casas baratas y eco- nómicas -Replantación Forestal.

SUCURSALES.—Alcira, Mendizábal 19—Alcoy, Anselmo Aracil, 25—Alicante, Caja de Ahorros y Monte de Piedad—Castellón, Mayor 19—Denia, Plaza Constitución, 18—Elche, Reina Victoria, 10—Játiva Diputado Villaveva, 39—Orihuela, San Agustín 5—Requena, Pintor Martínez Checa—Segorbe, Caja de Ahorros y Monte de Piedad—Villena, Paseo de Chapí 30.

Agencias y Delegaciones en los principales pueblos de las provincias de Alicante, Castellón, y Valencia

CENTRO DE MODAS Y FIGURINES CASA TERUEL

Bordados - Plisados - Plegados se cortan patronos a medida

Pasaje Ripalda, 5 y 9 VALENCIA

Talleres; P. Rodrigo Bonet,—Teléfono 7

URALITA, S. A.

Cubiertas, Revestimiento, Tuberías

Agencia en Gandía - ODILO EGEA

Canalejas, 7 - Teléfono 153

N. V. FRUIT TRUST

Dirección Telegráfica: FRUTRUS Rechter Rottckade 81

ROTTERDAM

La Casa Corredora mas importante del Continente



GERENCIA EN ESPAÑA

PEDRO KAMSTRA

JORGE JUAN, 19 VALENCIA TELEFONO, 14147



EN GANDIA:

PARA CABIDAS, INFORMES, ETC.

J. Rodríguez Orland

MAYOR, 51 © TELEFONOS, 155 y 67